

VALPARAÍSO, 22 de enero de 2018

OFICIO N° 365 /2018

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, en su última sesión, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes, oficiar a Ud., para que informe sobre la implementación y ejecución del Plan de Desarrollo Ganadero y bonos asociados comprometidos para las familias de las comunas de San Fabián de Alico y Coihueco afectadas por la instalación del embalse Punilla.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión H. diputado **IVÁN FLORES GARCÍA**.

Dios guarde a Ud.,


MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- **AL DIRECTOR DEL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO.**